



### C. SOLICITANTE

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información pública recibida oficialmente el día 02 de marzo del año en curso, a través del sistema electrónico INFOMEX, registrada bajo número de folio **01587921** y a la que internamente se le asignó el número de expediente **UT/122/2021**, en donde solicita la siguiente información que es competencia de este sujeto obligado:

**"Solicito conocer el dato estadístico del número de cuerpos o cadáveres completos, restos óseos y restos humanos en virtud de la definición concedida por el propio sujeto obligado en la respuesta anexa al expediente 572/2020 no identificados que se han registrado TANTO EN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE QUE SE ENCUENTRA EN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES CON LOS UBICADOS EN TODAS LAS DELEGACIONES REGIONALES Y EN CUALQUIER OTRO LUGAR EN EL QUE SE INGRESEN CUERPOS Y QUE PERTENEZCA A LA JURISDICCIÓN DE ESTE INSTITUTO, del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2020, y que a la fecha en que se presenta la solicitud continúan sin ser identificados.**

En caso de que exista la siguiente información, solicito que ésta sea desagregada por

1. ID o número identificador para registro interno y su procedimiento a través de las distintas áreas.
2. Fecha exacta, o en caso de no tener el registro completo, del ingreso a las instalaciones o bajo responsabilidad del sujeto obligado.
3. Delegación a la que corresponde el registro.
4. Tipo del que se trata, es decir, desglosar si es un cuerpo y/o cadáver completo, restos óseos y restos humanos.
5. Edad probable de cada uno.
6. Sexo o probable sexo de cada uno.
7. Causa o mecanismo de muerte probable de cada.
8. Lugar en donde fue encontrado cada uno de los no identificados, en caso de no tener la referencia exacta, la localidad, colonia y municipio, incluyendo o agregando si fueron encontrados en lo que se conoce coloquialmente como fosa clandestina, en un domicilio, cuerpo de agua o en la vía pública como levantamiento de cuerpo.
9. El lugar en donde encuentra actualmente cada uno de los no identificados, es decir, si se encuentran como donación a universidad, en fosa común, en las instalaciones de los servicios médicos forenses (como refrigeradores internos, gavetas o centros de resguardo de restos óseos u osteotecas), en algún almacenamiento temporal como cámaras frigoríficas externas a la unidad del SEMEFO, almacenes, cámaras frigoríficas en camiones de carga o tráilers, cremados o incinerados y su lugar de resguardo, o si se desconoce su ubicación actual.
10. Fecha en que fue trasladado a ese lugar de resguardo, por ejemplo fecha de inhumación o fecha de cremación.
11. Agregar sí o no, en caso de que se le realizó necropsia a cada uno.
12. Número de necropsia en cada uno.
13. Fecha de registro de la necropsia en cada uno.
14. Agregar sí o no, en caso de que se le haya realizado perfil genético que permita la identificación de cada uno de éstos.
15. Fecha de registro del perfil genético en cada uno.
16. Agregar sí o no se le expidió el certificado de defunción a cada uno.



17. Fecha de expedición del certificado de defunción en cada uno.
  18. Si se cuenta con un archivo básico para cada uno, o con hipótesis de identificación, de acuerdo al Protocolo para el tratamiento e identificación forense.
  19. Fecha de registro y autorización del archivo básico o hipótesis de identificación.
  20. Agregar si cuenta con informe en medicina o medicina legal.
  21. Fecha de registro del informe en medicina.
  22. Agregar si se cuenta con informe en antropología.
  23. Fecha de registro del informe en antropología.
  24. Agregar si se cuenta con informe en odontología.
  25. Fecha de registro del informe de odontología.
  26. Agregar si se cuenta con informe en criminalística.
  27. Fecha de registro del informe en criminalística.
  28. Agregar si se cuenta con informe en genética.
  29. Fecha de registro del informe en genética.
  30. Agregar si se cuenta con informe en dactiloscopía.
  31. Fecha de registro del informe en dactiloscopía.
  32. Señalar si ya se agregó a la base de datos AM/PM.
  33. Fecha de incorporación a la base de datos AM/PM.
- Solicito que cada región de la tabla corresponda a un registro de cuerpo, cadáver, resto óseo o resto humano no identificado, tal como se sugiere en la base de datos adjunta. En caso de que esta información se encuentre en formato.xlsx (Excel), remita en dicho formato.”

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que se le requirió la información a la **Dirección de Delegaciones Regionales y a la Dirección del Servicio Médico Forense** ambos pertenecientes a este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, quienes después de realizar una exhaustiva búsqueda, por oficios IJCF/DDR/158/2021 e IJCF/MF/ETI/042/2021 respectivamente, indican lo siguiente:

**La Dirección del Servicio Médico Forense informa lo siguiente:**

**1. ID o número de identificados para registro interno y su procedimiento a través de las distintas áreas.**

El ID o número identificador de los cuerpos que continúan sin ser identificados esta para su consulta en el Registro PFSI, mismo que puede ser consultado en la siguiente liga:

[https://cienciasforenses.jalisco.gob.mx/registro\\_pfsi.php](https://cienciasforenses.jalisco.gob.mx/registro_pfsi.php), haciendo de su conocimiento que la utilización del ID se implementó de manera generalizada con número identificador a partir del año 2019.

**2. Fecha exacta, o en caso de no tener el registro completo, del ingreso a las instalaciones o bajo la responsabilidad del sujeto obligado.**

AÑO DE INGRESO	TOTAL NO IDENTIFICADOS (CADAVERES)	TOTAL NO IDENTIFICADOS (RESTOS OSEOS)	TOTAL NO IDENTIFICADOS (RESTOS HUMANOS)
2006	99	1	0
2007	107	15	0
2008	142	6	0
2009	153	13	0
2010	131	7	0
2011	216	3	1
2012	253	12	0
2013	250	10	0
2014	215	2	0
2015	174	3	0
2016	191	2	2
2017	253	4	0
2018	348	6	12
2019	394	40	221
2020	492	52	619
2021	58	2	30

**3. Delegación a la que corresponde el registro.**

Delegación Centro del Servicio Médico Forense ubicado dentro de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con domicilio en la calle Batalla de Zacatecas #2395, Fraccionamiento Revolución, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque

**4. Tipo del que se trata, es decir, desglosar si es un cuerpo y/o cadáver completo, restos óseos y restos humanos.**

AÑO DE INGRESO	TOTAL NO IDENTIFICADOS (CADAVERES)	TOTAL NO IDENTIFICADOS (RESTOS OSEOS)	TOTAL NO IDENTIFICADOS (RESTOS HUMANOS)	TOTAL GENERAL
2006	99	1	0	100
2007	107	15	0	122
2008	142	6	0	148
2009	153	13	0	166
2010	131	7	0	138
2011	216	3	1	220
2012	253	12	0	265
2013	250	10	0	260
2014	215	2	0	217
2015	174	3	0	177
2016	191	2	2	195
2017	253	4	0	257
2018	338	6	14	358
2019	394	40	221	655
2020	492	52	619	1163
2021	58	2	30	90

**5. Edad probable de cada uno.**

RANGO APROXIMADO DE EDAD												
AÑO DE REGISTRO												
RANGO DE EDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
MENORES DE 20 AÑOS	5	15	3	1	2	18	14	19	10	8	7	9
21-30 AÑOS	15	16	19	25	30	53	47	57	34	30	42	43
31-40 AÑOS	20	25	35	43	28	53	75	63	69	49	45	52
41-50 AÑOS	23	18	34	29	22	38	60	40	40	39	29	44
51-60 AÑOS	19	24	23	28	20	26	28	40	23	27	30	26
61-70 AÑOS	11	13	20	19	16	16	21	25	19	16	27	22
71-80 AÑOS	5	10	9	13	15	6	6	7	12	5	9	8
MAS DE 81	2	1	3	8	5	8	9	6	8	3	3	2
SIN DETERMINAR	0	0	2	0	0	2	5	3	0	0	3	47
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>100</b>	<b>122</b>	<b>148</b>	<b>166</b>	<b>138</b>	<b>220</b>	<b>265</b>	<b>260</b>	<b>215</b>	<b>177</b>	<b>195</b>	<b>253</b>

RANGO APROXIMADO DE EDAD				
AÑO DE REGISTRO				
GRUPO ETARIO	RANGO DE EDAD	2018	2019	2020
OBITO FETAL	0	0	15	10
LACTANTE MENOR	DE 1 DIA A 1 AÑO	0	0	4
LACTANTE MAYOR	DE 1 A 2 AÑOS	0	0	0
PREESCOLAR	DE 3 A 6 AÑOS	0	0	0
ESCOLAR	DE 7 A 11 AÑOS	0	0	0
ADOLESCENTE	DE 12 A 20 AÑOS	4	3	0
ADULTO JOVEN	DE 21 A 35 AÑOS	48	109	24
ADULTO MADURO	DE 36 A 59 AÑOS	47	121	81
ADULTO MAYOR	DE 60 O MAS AÑOS	28	18	56
SIN DETERMINAR	SIN DATO	231	290	976
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>358</b>	<b>556</b>	<b>1151</b>

El rango aproximado de edad de los no identificados que ingresaron durante los años 2018, 2019 y 2020 se presenta por grupo etario, clasificado de acuerdo a los procedimientos del área de AM/PM (Ante Mortem/Post Mortem), con la finalidad de facilitar los procesos de búsqueda e identificación.

Asimismo, se informa que los rangos de edad de los ingresos relativos a enero 2021, se encuentran en proceso de consolidación.

**6. Sexo o probable sexo de cada uno**

AÑO DE INGRESO	SEXO			TOTAL NO IDENTIFICADOS
	M	F	S/D	
2006	94	6	0	100
2007	104	18	0	122
2008	131	16	1	148
2009	156	10	0	166
2010	123	15	0	138
2011	203	17	0	220
2012	236	29	0	265
2013	236	24	0	260
2014	200	15	0	215
2015	160	16	0	176
2016	180	15	0	195
2017	232	21	0	253
2018	331	25	2	358
2019	491	57	8	556
2020	727	76	348	1151
2021	55	5	30	90

**7. Causa o mecanismo de muerte probable de cada uno.**

MECANISMO	CLASIFICACION POR MECANISMO DE MUERTE															
	AÑO DE INGRESO															
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ARMA BLANCA	2	1	4	2	0	12	12	8	7	9	9	8	10	21	15	2
ARMA DE FUEGO	3	3	3	10	12	39	36	15	19	13	17	36	38	43	49	8
ASFIXIAS	6	18	11	14	11	26	33	38	28	25	25	49	81	101	83	14
CONTUSIONES	43	42	57	43	52	72	89	97	81	48	61	69	98	104	74	12
ELECTROCUCION	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
ENFERMEDAD	40	46	67	83	53	69	75	96	77	75	78	79	104	97	127	15
INTOXICACION	1	0	0	2	1	1	2	0	0	2	0	1	1	2	0	0
NO DETERMINADA	1	11	4	11	6	0	14	5	3	4	5	7	17	185	802	39
QUEMADURAS	3	1	2	1	3	1	4	0	0	1	0	3	9	3	0	0
TOTAL GENERAL:	100	122	148	166	138	220	265	260	215	177	195	253	358	556	1151	90

**8. Lugar en donde fue encontrado cada uno de los no identificados, en caso de no tener la referencia exacta, la localidad, colonia y municipio, incluyendo o agregando si fueron encontrados en lo que se conoce coloquialmente como fosa clandestina, en un domicilio, cuerpo de agua o en la vía pública.**



MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	AÑO DE INGRESO A SEMEFO										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACATLAN DE JUAREZ	0	2	4	1	1	1	2	5	6	2	0
CHAPALA	0	0	0	0	2	4	12	7	5	9	0
EL SALTO	7	14	11	14	11	6	12	24	17	104	0
GUADALAJARA	100	89	97	94	83	76	97	142	126	131	15
IXTLAHUACAN DE LOS MEMB.	5	5	8	2	0	2	7	2	13	38	0
IXTLAHUACAN DEL RIO	3	9	1	1	0	1	5	1	3	0	0
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0	1	2	6	0	4	0
JUANACATLAN	0	2	0	0	0	1	0	4	0	29	0
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	14	19	29	27	19	35	31	59	165	258	41
TLAQUEPAQUE	24	28	27	32	13	23	35	31	43	171	10
TONALA	11	20	19	11	9	11	20	18	45	136	5
ZAPOPAN	22	44	54	26	26	25	27	49	119	263	19
ZAPOTLANEJO	2	9	2	4	6	4	2	5	11	5	0
OTROS MUNICIPIOS	32	24	8	3	7	5	1	7	3	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>265</b>	<b>260</b>	<b>215</b>	<b>177</b>	<b>195</b>	<b>253</b>	<b>360</b>	<b>556</b>	<b>1151</b>	<b>90</b>

9. El lugar en donde se encuentra actualmente cada uno de los no identificados, es decir, si se encuentran como donación a universidad, en fosa común, en las instalaciones de los servicios médicos forenses (como refrigeradores internos, gaveras o centros de resguardo de restos óseos u osteotecas), en algún almacenamiento temporal como cámaras frigoríficas en camiones de carga o tráilers, cremados o incinerados y su lugar de resguardo, o si se desconoce su ubicación actual.

AÑO DE INGRESO	DONADOS A UNIVERSIDAD	INCINERADOS	INHUMADOS	RESGUARDO DEL SEMEFO
2006	43	57	0	0
2007	15	107	0	0
2008	0	148	0	0
2009	25	141	0	0
2010	61	77	0	0
2011	67	153	0	0
2012	21	244	0	0
2013	49	211	0	0
2014	32	180	1	2
2015	69	63	36	8
2016	41	0	148	6
2017	23	0	225	5
2018	11	0	317	30
2019	0	0	294	262
2020	0	0	168	983
2021	0	0	0	90

**10. Fecha en que fue trasladado a ese lugar de resguardo, por ejemplo, fecha de inhumación o fecha de cremación**

AÑO DE EGRESO	DONADOS	INCINERADOS	INHUMADOS
2006	38	51	0
2007	20	95	0
2008	0	133	0
2009	17	161	0
2010	56	87	0
2011	73	120	0
2012	28	248	0
2013	44	220	0
2014	37	167	0
2015	63	99	0
2016	47	0	0
2017	23	0	88
2018	11	0	585
2019	0	0	231
2020	0	0	266
2021	0	0	35
S/D	0	0	23

**11. Agregar sí o no, en caso de que se realizó necropsia a cada uno.**

Sí se realizó la necropsia de ley.

**12. Número de necropsia de cada uno.**

Se informa que al tratarse de estudios de caso y no de datos estadísticos.

**13. ...**

**14. Agregar sí o no, en caso de que se le haya realizado perfil genético que permita la identificación de cada uno de éstos.**

Se informa que de 2006 a 2018 no se cuenta con datos individualizados de los dictámenes ordenados por la autoridad a cada cuerpo que ingresaba al Servicio Médico Forense, no obstante lo anterior, se informa que posterior a esa fecha los peritos adscritos a esta Dirección toman muestras para genética a todos los cadáveres y/o restos óseos que ingresan a este Servicio.

**15. ...**

**16. Agregar sí o no se le expidió el certificado de defunción de cada uno.**

El certificado de defunción se expidió a aquellos cadáveres que egresaron del Servicio Médico Forense.

**17. Fecha de expedición del certificado de defunción de cada uno.**

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400  
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx



El certificado de defunción se expidió a aquellos cadáveres que egresaron del Servicio Médico Forense por donación, incineración o inhumación y fue de acuerdo al año de egreso.

AÑO DE EGRESO	DONADOS	INCINERADOS	INHUMADOS
2006	38	51	0
2007	20	95	0
2008	0	133	0
2009	17	161	0
2010	56	87	0
2011	73	120	0
2012	28	248	0
2013	44	220	0
2014	37	167	0
2015	63	99	0
2016	47	0	0
2017	23	0	88
2018	11	0	585
2019	0	0	231
2020	0	0	266
2021	0	0	35
S/D	0	0	23

**18. Si se cuenta con archivo básico para cada uno, o con hipótesis de identificación, de acuerdo al Protocolo para el tratamiento e identificación forense.**

Si se tiene.

19...

**20. Agregar si cuenta con informe en medicina o medicina legal.**

Se informa que 125 casos cuentan con informe en medicina.

21.

**22. Agregar si se cuenta con informe en antropología.**

Se informa que de 2006 a 2018 no se cuenta con datos individualizados de los dictámenes ordenados por la autoridad a cada cuerpo que ingresaba al Servicio Médico Forense, se informa que posterior a esa fecha el área de Antropología ha reportado un total de 1098 dictámenes de edad biológica correspondientes a cadáveres y 52 dictámenes antropológicos realizados a restos óseos.

23. ....

**24. Agregar si se cuenta con informe en odontología.**

Se informa que de 2006 a 2018 no se cuenta con datos individualizados de los dictámenes ordenados por la autoridad a cada cuerpo que ingresaba al Servicio Médico forense, no obstante, lo anterior el informe odontológico se realizaba a

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400  
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx





todos los cadáveres y/o restos óseos que ingresaban como persona no identificada o persona no identificada, pero con identidad tentativa, excepto aquellos casos que no contaran con el macizo facial.

25. ...

**26. Agregar si se cuenta con informe en criminalística.**

Se informa que de 2006 a 2018 no se cuenta con datos individualizados de los dictámenes ordenados por la autoridad a cada cuerpo que ingresaba al Servicio Médico Forense, no obstante, lo anterior, el informe de levantamiento o traslado de cadáver se realiza a todos los cuerpos que ingresan al Servicio Médico Forense.

27. ...

**28. Agregar si se cuenta con informe en genética.**

Se informa que de 2006 a 2018 no se cuenta con datos individualizados de los dictámenes ordenados por la autoridad a cada cuerpo que ingresaba al Servicio Médico Forense, no obstante lo anterior se informa que posterior a esa fecha los peritos adscritos a esta Dirección toman muestras para genética a todos los cadáveres y/o restos óseos que ingresan a este Servicio y dicha área ha reportado al Servicio Médico Forense con la finalidad de conformar el expediente de Archivo Básico de Identificación Forense un total de 1168 dictámenes de perfil genético.

29. ...

**30. Agregar si se cuenta con informe en dactiloscopia.**

Se informa que de 2006 a 2018 no se cuenta con datos individualizados de los dictámenes ordenados por la autoridad a cada cuerpo que ingresaba al Servicio Médico Forense, no obstante lo anterior se informa que posterior a esa fecha los peritos adscritos a esta Dirección toman huellas con fines de Lofoscopia a todos los cadáveres que ingresan a este Servicio y que están en condiciones de dicho procedimiento. El área de Lofoscopia ha reportado al Servicio Médico Forense con la finalidad de conformar el expediente de Archivo Básico de Identificación Forense un total de 631 dictámenes.

31. ...

**32. Señalar si ya se agregó a la base de datos AM/PM.**

Se informa que la base de datos AM/PM cuenta con un registro de 501 cuerpos no identificados mismos que el sistema clasifica de la siguiente manera:

**33. Fecha de incorporación a la base de datos de AM/PM**

Se informa que la base de datos AM/PM no permite el filtrado por fecha de incorporación.

**Solicito que cada región de la tabla corresponda a un registro de cuerpo, cadáver, resto óseo o resto humano no identificado, tal como se sugiere en la base de datos adjunta. En caso de que esta información se encuentre en formato .xlsx (Excel), remita en dicho formato"**



Respecto a las preguntas 13, 15, 21, 23, 25, 27, 29 y 31, se informa que al momento del ingreso a todos los PFSI se les realizan las pruebas necesarias para su posterior identificación.

La información de la **Dirección de Delegaciones Regionales** se remite en archivo adjunto al presente oficio.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se le indica que su petición, se resuelve en sentido **AFIRMATIVO**, conforme a lo establecido por el artículo 86, punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en vigor y se emite de conformidad con los artículos 83, 84 punto 1, 85 del cuerpo legal antes citado.

Sin más por el momento, y en espera de que la información proporcionada sea de su utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier cuestión al respecto.

**ATENTAMENTE**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 12 de marzo del 2021



Licenciada Teresa Pedroza Pérez

Coordinadora y Titular de la Unidad de Transparencia e Información  
del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,  
Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

Unidad de Transparencia e Información Pública

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

 Jalisco